PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LONGAVI

REGIÓN:

DEL MAULE

| | NÚMERO DE RESOLUCIÓN |
|-----|----------------------|
| 21 | 24 |
| 4 | FECHA DE APROBACIÓN |
| 16- | -feb-2023 |
| | ROL S.I.I |
| 19 | 5-49 |

| V | | |
|---|--|--|
| | | |

| VISI | OS . | |
|-----------------|---|---|
|) Las at | ribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, | |
|) Las d | isposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 116, su Order | anza General, y el Instrumento de |
| | cación Territorial. | |
|) La so | licitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y lo | s profesionales correspondientes al |
| exped | ente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° 146 DEL 16.06.2022 | |
|) El cert | ificado de informaciones previas N° 953 de fecha 30-jun-2022 | b |
|) El ante | eproyecto de Edificación N° de fecha | uando corresponda) |
|) El info | rme Favorable de Revisor independiente N vigerne, de racha | (cuando corresponda) |
|) El info | rme favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° \ de fecha | (cuando corresponda) |
|) La Re | solución N° de la misma fecha de esta Resolución que aprueba el loteo (con construc | ción simultánea). |
| Que p | revio a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones condicionantes para el permiso refe de fecha | eridas a |
| (sut | división afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc) | |
| Otros | especificar): | |
| RES | JELVO: | |
| | der permiso para OBRA NUEVA | |
| Conce | (Especificar) (Número de edificios, | asas galpones etc) |
| superf | cie total de 1535.00 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a AGRICOLA | 3-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1 |
| ubicad | o en calle/avenida/camino LA CAÑA SAN LUIS | N° S/N° |
| Lote N | manzana localidad o loteo | - |
| sector | RURAL zona del Plan regulador | |
| contractor view | (urbano o rural) | Comuna o Intercomunal |
| | ndo los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados | en la letra C de los VISTOS de este |
| permis | O. // ord : 100 / EO/ 100 Med | |
| Dejar o | constancia que la óbra que se aprueba | N°2 de 1959 . |
| Oue el | (Mantiene o pierde) presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: | |
| | | |
| Art.121, | plazos de la autorización especial Art. 122, Art. 123, Art. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar). | |
| Que el | proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (cuando corresponda) | |
| Antece | dentes del Proyecto | œ. |
| NOMB | RE DEL PROYECTO : | |
| 1 DATO | S DEL PROPIETARIO: | |
| NOME | RE O RAZÓN SCCIAL DEL PROPIETARIO | R.U.T. |
| DOLE | CHILE S.A | 94.612.000-6 |
| REPRI | ESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAPIO | R.U.T. |
| HERN | AN VASQUEZ GONZALEZ | 16.783.097-8 |
| DIREC | CIÓN: Nombre de la via | Local/ Of/ Depto Localidad |
| | | |
| | COMUNA CORREO ELECTRÓNICO TELÉFONO FIJO | TELÉFONO CELULAR |
| | | |
| PERSO | ONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL : SE ACREDITÓ MEDIANTE | |
| | | DEDUCIDA A ECODITUDA DÍDUCA |
| CONF | | REDUCIDA A ESCRITURA PÚBLICA |
| | | |
| | DUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES | |
| NOMB | RE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (coundo corresponda) * 1/4 * | R.U.T |
| | | |
| | RE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE | R.U.T |
| SEBAS | STIAN ALBORNOZ ROCO | 16.998.887-0 |
| NOMB | | |
| | RE DEL CALCULISTA | RILL |
| CHIST | RE DEL CALCULISTA AN VALENZUELA ROJAS | R.U.T |
| | AN VALENZUELA ROJAS | R.U.T |
| NOMB | AN VALENZUELA ROJAS RE DEL CONSTRUCTOR (*) | |
| NOMB | AN VALENZUELA ROJAS | 12.522.824-0 |

| NOMBRE DEL INS | PECTOR TÈCNI | CO DE OBRA (*) | | | e de la Maria | INSCRIPCIO CATEGORÍA | N REGISTRO N° |
|---|--|----------------------------------|----------------------------------|---|-------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| NOMBRE DEL REV | ISOR INDEPEN | DIENTE (cuando co | rresponda) | | | REGISTRO | CATEGORÍA |
| NOMBRE O RAZÓ | N SOCIAL DEL F | REVISOR DEL PR | OYECTO DE CÁL | CULO ESTRUCTU | RAL(cuando correspond | e) REGISTRO | CATEGORÍA |
| NOMBRE DEL PRO | FESIONAL RES | PONSABLE DE L | A REVISIÓN DEL PR | OYECTO DE CÁLCUI | O ESTRUCTURAL | R | U.T |
| (*) Podrá individualizarse has | | | Tell or extract | | | 0 - 2 | - |
| EDIFICIOS DE USO | AND DESCRIPTION OF THE PERSON NAMED IN COLUMN | TO DE OBRA NU | TODO | PARTE | □ NO ES | EDIFICIO DE USO | PÚBLICO |
| CARGA DE OCUPA (personas) según artículo | | E LAS EDIFICACI | IONES | 279 | | DE OCUPACIÓN as/hectárea) | 2.5 |
| CRECIMIENTO UR | BANO | □ NO | □sf | Explicitar: dens | ificación / extensión | | |
| LOTEO CON CONS | TRUCCIÓN SIM | ULTÁNEA | □si | I ☑ NO | LOTEO DFL 2 | ☐ sí | ☑ NO |
| PROYECTO, se des | sarrollará en etap | as: | □ si | ☑ NO | | de etapas | |
| | | | | | | | |
| SUPERFICIES | CIONES FARCIAL | . G (a considerar en | imiv, art. 173 LGUC) | | Etapas art 9° del [| OS 167 (MTT) de 2016 | |
| SUPER | FICIE | Vπ | C (mil) | Luk | ion (mz) | TOTA | i. (m2) |
| S. EDIFICADA SUB | TERRÁNEO (S) | | | 100000000000000000000000000000000000000 | 711.00. | 190 | e (ine) |
| S. EDIFICADA SOB | | 1535 | i j | | | 1535 | |
| (1er piso + pisos si S. EDIFICADA TOT | The state of the s | 1535 | | | | | |
| | | | 4505 | Total Control of the | | 1535 | |
| SUPERFICIE OCUPAC | | MER PISO (m2) | 1535 | SUPERFICIE TO | OTAL DEL PREDIO O | LOS PREDIOS (m2) | 1.100,00 |
| S. EDIFICADA SUB S. Edificada por nive | | L'ETI | L (m2) | 1 | | gregar hoja adicional si hu | |
| nivel o piso | -1 | 8/18/89/89 | - Ame | CCIV | IÚN (m2) | IUIA | L (m2) |
| nivel o piso | -2 | | 100 | | | | |
| nivel o piso | -3 | 1000 4 4 7 | | | | | |
| nivel o piso | -4 | -187 | | | 9.57 | | |
| nivel o piso | -5 | grad de | | | Market I Land | | |
| TOTA | L | | | | | | |
| S. EDIFICADA SOB | RE TERRENO | | | 34 S | (agregar hoja adicional s | i hubiere más pisos sobre | el nivel de suelo natu |
| S. Edificada por nive | l o piso | ÚTII | _ (m2) | COM | ÚN (m2) | ТОТА | L (m2) |
| nivel o piso | 1 | 1535 | | | | 1535 | |
| nivel o piso | 2 | | 1. 1 | | | | |
| nivel o piso | 3 | 4 | | | | | |
| nivel o piso | 5 | X = 1 | to the sales of | • • | | | |
| nivel o piso | 6 | | | * ****** | | | |
| nivel o piso | 7 | | | | | <u> </u> | |
| nivel o piso | 8 | | THE BUILDING | | | - | |
| nivel o piso | 9 | A. wr | 201 | | 7. | | - |
| nivel o piso | 10 | | | | | | **** |
| TOTAL | | 1025 | Con. | | for the same | 1505 | Life WATER TO |
| S. EDIFICADA POR | DESTINO | | | | | | |
| DESTINO (S) CON | TEMPLADO (S) | Residencial ART 2.1.25, GGIJC | Equipamiento ART 2.1,33, OGUC | Act. Productives ART 2.1.28. OGUC | Infraestructura ART 2.1.29. OGUC | Área verde ART 2 1 31. OGUC | Espacio Públici ART 2 1 30, oguc |
| SUPERFICIE EDIFIC | CADA | | | 1535 | 1. | | |
| NORMAS URBANÍS | TICAS | | 21,00 | 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - | Mark of t | 1 1 1 1 1 1 1 1 | 7 |
| PREDIO(S) EMPLAZ | | A DE RIESGO | | Т□ мо | l □ sí | ☐ PAR | CIAI |
| | | | | | | | |
| DENSIDAD | NORMAS UR | DANIS HCAS | | | ECTADO | PERM | ITIDO |
| COEFICIENTE DE C | CUPACIÓN PIS | OS SUPERIORES | (enhre for size) | 1.47 | | OGUC - | |
| COEFICIENTE DE C | | | (audia let biso) | 0.0014 | | OGUC | |
| COEFICIENTE DE C | | n | 111 | 0.0014 | | OGUC | |
| | | | | 0.0014 | | OGUC | |

1:50

| | | | +30 MTS | | OGUC | |
|--|--|--|--|--|--|--|
| RASANTE | | | 70° | (g) | OGUC | |
| SISTEMA DE AGRUPAMICHTO | **** | | all missingly | r Burt what | in in | |
| ADOSAMIENTO | | | NC | | OGUC | |
| ANTEJARDÍN | artikan panasan ta | San San Albert | +30 MTS | | OGUC | |
| ALTURA EN METROS Y/O PISOS | | | +2.30 MTS | | OGUC | |
| ESTACIONAMIENTOS AUTOMÓVI | ILES | | | | | |
| ESTACIONAMIENTOS BICICLETA | \S | | | | | |
| ESTACIONAMIENTOS OTROS VEH | CULOS (ESPECIFICAR | 9) | | | | |
| ESTACIONAMIENTOS PARA PERSO | ONAS CON DISCAPA | CIDAD | | | | |
| DESCUENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA BICICI | | ILES POR | ☐ sl | ☑NO | CANTIDAD DESCONTADA | |
| USO DE SUELO Y DESTINO(S) CO | ONTEMPLADOS(S) | i. Ey | | | | |
| TIPO DE USO | Residencial ART 2.1.25. OGUC | Equipamiento 4R1 2133 OGUC | | Infraestructura ART 2.1.29, OGUC | Area verde ART 2.1.31, OGUC | Espacio Púb |
| CLASE / DESTINO | (1 - 10 - 5) - 112 | 1 | EXP. ACRICOLA | ART 2.1.29. OGCL | ART 2.1.31. OGUC | ART 2.1.30. OC |
| ACTIVIDAD | | + | EXI . AURICOLA | | L | |
| ESCALA | (Art. 2.1.36, OGUC | | - | | | |
| PROTECCIONES OFICIALES | (AC 2.1.30, OGCC | 1 | | | | |
| | J 🗖 77011 | T | | | | |
| ☑ NO ☐ Sí, especifica ☑ MONUMENTO NACIONAL: | | ☐ ICH | ZOIT | And the second s | specificar | |
| MONUMENTO NACIONAL: | ZT | MH | ☐ SANYUARIO | DE LA NATURAL | LEZA | |
| ORMA DE CUMPLIMIENTO ARTÍC | CULO 70° LGUC (*) | | | | | |
| CESIÓN APORTE 🗸 | OTRO ESPECIFICAR | Γ | | | | |
| *) SÓLO EN CASO DE PROYECTOS QUE CO | ONLLEVEN CRECIMIENT | O URBANO FOR DENS | SIFICACIÓN (exigible confor | me a playor del Adleule | primare terrelitaria di La | NO 50 050 |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC | | 4 | | | Company of the Control of the Contro | |
| | Personal Marks | | The section of the second | X11 ÷ · | 0.014 |]% |
| | | (| 2000 | λ11 ± · | 0.014 |]% |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC | | | (A.) A | 3-11 = · | · M |]% |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC | IÓN SORRE 8.000 Personas/Hectárea | 1 | 2000 | | · M |]% |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC | IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe | ectuar el cálculo de la | 2000 | 44% | | |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moles ao los sessos ser- | ectuar el cálculo de la ar la carga de ecupac s edificaciones exister | 2000 i a edificación completa. sión (según art. 4.2.4, de l ntes incluso si estas fues | 44% a OGUC) que se incre en demolidas para ma | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S | renos del proyect |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de mecodentes respectivos a dicha solicitud, o | IÓN SORRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider- onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final | ectuar el cálculo de la ar la carga de ecupado s edificaciones exister a el permiso de demol del articulo 5.1.6. y al | 2000 a edificación completa. ido (según art. 4.2.4, de l intes incluso si estas fues lición se solicite en forma linciso tercor del africula | 44% a OGUC) que se increen demolidas para ma conjunta con la solicit. | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific | renos del proyecto Sólo podrá descon ación, y se adjunt |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de | IÓN SORRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider- onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac s edificaciones exister e el permiso de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de oc | 2000 a edificación completa. idon (según art. 4.2.4 de l netes incluso si estas fues lución se solicite en forma inciso tercero del articulo cupación del proyecto ca | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C culada según ej an, 4 | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C. | renos del proyecto Solo podrá descon ación, y se adjunt |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) | IÓN SORRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupabar las moler, en los casos que conforme al inciso final idene de la siguiente fór | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones exister e el permiso de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la consecuencia del c | 2000 a edificación completa. sión (según art. 4.2.4. de l mes incluso si estas fues lición se solicite en forma li niciso tercero del articulo supación del proyecto cal lel terrano (que consiera el poblico advecerte existen) | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C culada según ej an, 4 | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C. | renos del proyecto Solo podrá descon ación, y se adjunt |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pera a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, c lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE | ION SORRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL | sctuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones exister e al permis od de demol del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO | 2000 a edificación completa. sión (según art. 4.2.4. de l mes incluso si estas fues lición se solicite en forma li niciso tercero del articulo supación del proyecto cal lel terrano (que consiera el poblico advecerte existen) | A4% a OGUC) que se incrr en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) | renos del proyecto Solo podrá descon ación, y se adjunto |
| tota 1: En el proyecto de edificación de Otiota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa on de defineración en el cálculo, la cantidad de perso a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obtina 3: La Densidad de Ocupación de Oc | IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupabar las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones exister e el permiso de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la consecuencia del c | 2000 a edificación completa. sión (según art. 4.2.4. de l mes incluso si estas fues lición se solicite en forma li niciso tercero del articulo supación del proyecto cal lel terrano (que consiera el poblico advecerte existen) | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit 5.1.4., ambos de la C culada según ej an, 4 | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) | renos del proyecto Solo podrá descon ación, y se adjunte |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers ta carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, de (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ÁLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE ALO 1 | IÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea pra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupabar las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS | sctuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones exister e al permis od de demol del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO | 2006 a edificación completa. a edificación completa. a edificación completa. a edificación completa. a edificación (según art. 4.2.4. de l tietes incluso si estas fues lición se solicite en forma inciso tercero del artículo compación del proyecto ca lel terreno (que consicera el público adyacente existent DNDA) (d) | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C culada según el an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edifici. G.U.C | renos del proyecto Solo podrá descon ación, y se adjunte |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a del mecodentes respectivos a dicha solicitud, de lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE ALO 1 (no se gebe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI | IÓN SORRE 8.000 Personás/Hectárea pra Nueva, se debe efe cición, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUÍ DEL LOS TERRENOS les existentes) | sctuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones exister e al permis od de demol del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de oc Superficie de QUE CORRESPO | a edificación completa. sión (según art. 4.2.4 de l mites incluso si estas fues lictión se solicite en forma inciso tercero del artículo cupación del proyecto ca lel terreno (que consicera el publición adyacente existent | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C culada según el an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C | renos del proyecti Sólo podrá descon ación, y se adjunt 10.000 espacio |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC tota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, e lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE ALO (no as debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (e) + (fe) x TERRENOS (*) (e) + (fe) x | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considen onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS set audistendes) PONDIENTE AL CLOS ((4))) | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demoi del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la composition de la composition de la composition de la composition de la comp | a edificación completa. a edificación completa. ión (según art. 4.2.4 de l mes incluso si estas fues- lición se solicite en forma inciso tercero del artículo cupación del proyecto cal el terreno (que consicera el público adyacente existent DNDA) (d) 0.014 % © CESIÓN [(a) o (b)] | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyecti Sólo podrá descon ación, y se adjunt 10.000 espacio |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC tota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, e lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE ALO (no as debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (e) + (fe) x TERRENOS (*) (e) + (fe) x | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe considen onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS set audistendes) PONDIENTE AL CLOS ((4))) | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demoi del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la composition de la composition de la composition de la composition de la comp | a edificación completa. a edificación completa. ión (según art. 4.2.4 de l mes incluso si estas fues- lición se solicite en forma inciso tercero del artículo cupación del proyecto cal el terreno (que consicera el público adyacente existent DNDA) (d) 0.014 % © CESIÓN [(a) o (b)] | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyecti Sólo podrá descon ación, y se adjunt 10.000 espacio |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de niecedentes respectivos a dicha solicitud, cota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ÀLCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) . (i.c) + (i.c) x (*) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er | IÓN SORRE 8.000 Personás/Hectárea pra Nueva, se debe efección, se debe considera ponas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS nes sudstentes) PONDIENTE AL CLOS (d))] | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaco e dificaciones existino de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaco Superficie de QUE CORRESPO \$618.439.045 | 2000 a edificación completa. sión (según art. 4.2.4. de l netes incluso si estas fuel ses solicite en forma li niciso tercero del articulo supación del proyecto cal lel terrano (que considera el públio) adyacerde existent DNDA) (d) 0.014 % DE GESIÓN [[a] o (b]] onstructibilidad obtenido | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyecti bilo podrà descon ación, y se adjunti 10.000 espacio ENTE: EN DINERO a) a (b);] 2.5. Bis C. OGUC |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC tota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, e lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE ALO (no as debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (e) + (fe) x TERRENOS (*) (e) + (fe) x | IÓN SORRE 8.000 Personas/Hectárea ora Nueva, se debe efe cición, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS ses audistentes) PONDIENTE AL OLOS ((d))) Il a misma proporción TT, A LOS QUE SE | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaca se difficaciones existiente el permiso de dermol del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la diculo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la diculo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de la cumula: (Carga de ocupación de ocupación de ocupación de la cumula: (Carga de ocupación del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación de ocupaci | 2000 a edificación completa. sión (según art. 4.24. de l ties incluso si estas fues lición se solicite en forma lición se solicite en forma lición se solicite en forma lición del proyecto cal publico adyucente existent DNDA) (d) 0.014 % DE GESIÓN ((a) o (b)) onstructibilidad obtenido YECTO | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyectro Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE: EN DÍNERO a) a (b); 2.5. Bis C. OGUC |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, c lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE AL O' (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) [ici+(ici)] El Avalúo Fiscal debe incrementarse en NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP | ION SORRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes existentes) PONDIENTE AL CLOS (d))] I a misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6. y al mula : Carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6. y al mula : Carga de ocupacione de QUE CORRESPO \$618.439.045 X que el aumento de con ACOGE EL PRO A OPTAR AL SEN | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. i a edificación completa. i a edificación completa. incluso si estas fues lución se solicite en forma inciso tercero del artículo cupación del proyecto ca lel terreno (que consicera el publico adyacente existent DNDA) (d) 0.014 % DE GESIÓN [[a] o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO VEFICIO: | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyectro Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE: EN DÍNERO a) a (b); 2.5. Bis C. OGUC |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC tota 1: En el proyecto de edificación de Ot tota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pera a carga de ocupación de edificaciones a de ntecedentes respectivos a dicha solicitud, o tota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGU. ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESPONDIENTE ALO 1 (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (ICI+1(6)) DEI AVAIÚO FISCAI dobe incrementarse er NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO | ION SORRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moier, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nes sudstentes) PONDIENTE AL CLOS (d))] IT, A LOS QUE-SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaca sedificaciones existe el permiso de demoi del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaciones existe) (Carga de ocupaciones el permiso de demoi del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaciones el QUE CORRESPOSA 6.18.439.045) Se 618.439.045 Que el aumento de cupaciones el permisones e | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. i a edificación completa. i a edificación completa. incluso si estas fues lintes incluso si estas fues lución se solicite en forma inciso tercor del artículo pupación del proyecto del el terrano (que consicera el publico adyacente existent DNDA) (d) (d) 0.014 % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyecti bilo podrà descon ación, y se adjunti 10.000 espacio ENTE: EN DINERO a) a (b);] 2.5. Bis C. OGUC |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC Iota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para caicular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers o arga de ocupación de edificaciones a dei ntecedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) . (i.c) + ((g.) x *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO | ION SORRE 8.000 Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS les existentes) PONDIENTE AL CLOS (d))] T, A LOS QUE-SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaca sedificaciones existe el permiso de seter el permiso de como del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaciones existe) (Carga de ocupaciones de Correspondes el Carga de Correspondes de Corresponde | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. i a edificación completa. i a edificación completa. incluso si estas fues lintes incluso si estas fues lución se solicite en forma inciso tercor del artículo pupación del proyecto del el terrano (que consicera el publico adyacente existent DNDA) (d) (d) 0.014 % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: | A4% a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C ulada según el an. 4 terreno según el an. 4 terreno el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los tel terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD APORTE EQUIVAL [(e) x (tr. | renos del proyecti bilo podrà descon ación, y se adjunti 10.000 espacio ENTE: EN DINERO a) a (b);] 2.5. Bis C. OGUC |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers a carga de ocupación de edificaciones a dei necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) (c) + ((c) x *) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er NCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ESPOSICIONES ESPECIALES A QUI | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS hes austenítes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I a misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 6.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 6.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 6.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 6.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 6.1.6. y al mula: (Carga de ocupación del articulo 5.1.6. y | 2006 a edificación completa. a edificación completa. a edificación completa. bido (según art. 4.2.4 de l intes incluso si estas fues lición se solicite en forma liciso tercero del africulo cupación del proyecto ca lel terrano (que consicera el publico adyacente existent DNDA) (d) 0.014 % DE GESIÓN (i/e) o (b)) onstructibilidad obtenido YECTO WEFICIO: | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según ei an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT nas PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C | renos del proyecte Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE: EN DINERO a) o (b)] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers o arga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, c lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE AL OI (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENCS (*) (c) + ((c) x 1) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ISPOSICIONES ESPECIALES A QU D.F.L-N°2 de 1959 | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nel saustentes) PONDIENTE AL O LOS (0))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunta Amyon | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del cargo de ocupación del cargo | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. i a edificación completa. i a edificación completa. incluso si estas fues lintes incluso si estas fues lución se solicite en forma inciso tercor del artículo pupación del proyecto del el terrano (que consicera el publico adyacente existent DNDA) (d) (d) 0.014 % DE CESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según ei an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT nas PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific. G.U.C | renos del proyecte Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE: EN DINERO a) o (b)] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers o arga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESIPONDIENTE AL O1 (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (c) + ((c) + (| IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS hes austenítes) PONDIENTE AL O LOS (d))] I a misma proporción TT, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del cargo de ocupación del cargo | 2006 a edificación completa. a edificación completa. a edificación completa. bido (según art. 4.2.4 de l intes incluso si estas fues lición se solicite en forma liciso tercero del africulo cupación del proyecto ca lel terrano (que consicera el publico adyacente existent DNDA) (d) 0.014 % DE GESIÓN (i/e) o (b)) onstructibilidad obtenido YECTO WEFICIO: | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según ei an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. s d de permiso de edific G.U.C. 2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ 85.001 APORTE EQUIVAL (le) x (in nativo (inciso 2° art. 2. | renos del proyecti bilo podrà descon ación, y se adjunt 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESIPONDIENTE ALO 1 (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) ((c) + ((| IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider conas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final iene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nel saustentes) PONDIENTE AL O LOS (0))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunta Amyon | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del cargo de ocupación del cargo | 2000 a edificación completa. ión (según art. 4.2.4 de l mes incluso si estas fues lición se solicite en forma inciso tercero del artículo cupación del proyecto ca lei terreno (que consicera el DNDA) (d) 0.014 % © DE CESIÓN (a) o (b)) onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: NEFICIO: | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según ei an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. s d de permiso de edific G.U.C. 2.4 de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ 85.001 APORTE EQUIVAL (le) x (in nativo (inciso 2° art. 2. | renos del proyecti bilo podrà descon ación, y se adjunt 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE ALO I (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) + ((c | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nel saustentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Amyon Beneficio Fusión | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del cargo de ocupación del cargo | 2000 a edificación completa. a edificación c | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según ei an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ele del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TIBILIDAD \$ 85.001 APORTE EGUIVAL [(e) × (t) nativo (inciso 2° art. 2. | renos del proyecti bilo podrà descon ación, y se adjunt 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b)) (Art. 184 LG |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESIPONDIENTE ALO 1 (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) ((c) + ((| IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nel saustentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Amyon Beneficio Fusión | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupac sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del articulo 5.1.6 y al mula (Carga de ocupación del cargo de ocupación del cargo | 2000 a edificación completa. a edificación c | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicit. 5.1.4., ambos de la C loulada según ei an. 4 terreno más la superficie e o previsto en el IPT has PORCENTAJE DE CONSTRUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el es del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TTIBILIDAD \$85.001 APORTE EGUIVAL I(e) x (tr attivo (inciso 2° art. 2. | renos del proyectro del control del contro |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALÚO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE ALO I (no se debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENOS (*) [(c) + ((c) + ((c | IÓN SOBRE 8.000 Personás/Hectárea ra Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS nel saustentes) PONDIENTE AL O LOS (d))] T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL Conjunto Amyon Beneficio Fusión | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaco edificaciones existino de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaco Superficie de QUE CORRESPO S 618.439.045 X que el aumento de con ACOGE EL PRO A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. incliso si estas fues incliso si estas fues incliso si estas fues inciso sercero del artículo expacion del proyecto cal el terrano (que consicera el public) adyucente existent DNDA) (d) 0.014 % % DE GESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: NEFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicita 5.1.4, ambos de la O iculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el PT has PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm is Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. s d de permiso de edific G.U.C | renos del proyectro Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG da Art. 6.2.4. OGi C inciso Segundo |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC tota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OCUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE AL DE PERMISO CORRESPONDIENTE AL DE 10: 10: 10: 10: 10: 10: 10: 10: 10: 10: | IÓN SORRE 8.000 Personás/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe consider conas que ocupaban las imposer, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLOTIUD DEL LOS TERRENOS ses existentes) I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ON DICIÓN PAR ON | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaco edificaciones existino de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaco Superficie de QUE CORRESPO S 618.439.045 X que el aumento de con ACOGE EL PRO A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. incliso si estas fues incliso si estas fues incliso si estas fues inciso sercero del artículo expacion del proyecto cal el terrano (que consicera el public) adyucente existent DNDA) (d) 0.014 % % DE GESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: NEFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la O culada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el PT has PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm is Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC Otro; especificar | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C2.4. de la OGUC) x exterior hasta el es del ta un maximo de 30 m) BENEFICIO POR TTIBILIDAD \$85.001 APORTE EGUIVAL I(e) x (tr attivo (inciso 2° art. 2. | renos del proyecte Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG da Art. 6.2.4. OGU C inciso Segundo S. Nº 167 de 2016 I TOTAL UNIDAD |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC lota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers o arga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, e lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OGUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO. CORRESIPONDIENTE AL OI (no as debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CCRRESI TERRENCS (*) [(c) + ((c)) 1) El Avalúo Fiscal debe incrementarse er INCENTIVOS NORMATIVOS DEL IP ENEFICIO ENEFICIO ENEFICIO ISPOSICIONES ESPECIALES A Q 1] D.F.L-N°2 de 1959 1] Ley N° 19.537 Copropiedad inmobiliaria 1] Art. 6.6.1. OGUC, según resolución N° 1] Otro : especificar ÚMERO DE UNIDADES TOTALES VIVIENDAS BODEGAS | IÓN SORRE 8.000 Personás/Hectárea ora Nueva, se debe efeción, se debe consider onas que ocupaban las moler, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente fór (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es audistentes) a la misma proporción T. A LOS QUE-SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ON DICIÓN P | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupacio sedificaciones existe el permiso de demo del articulo 5.1.6, y al mula: (Carga de ocupaciones existe) superficie de QUE CORRESPO Se18.439.045 X que el aumento de con ACOGE EL PRONA OPTAR AL BENA OPTAR AL | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. incliso si estas fues incliso si estas fues incliso si estas fues inciso sercero del artículo expacion del proyecto cal el terrano (que consicera el public) adyucente existent DNDA) (d) 0.014 % % DE GESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: NEFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicita 5.1.4, ambos de la O iculada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el PT has PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm is Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC | ementa en el o los ter terializar el proyecto. S d de permiso de edific G.U.C. 2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m) BENEFICIO POR TTIBILIDAD \$8.5.001 APORTE EQUIVAL [(e) x (tr) (inciso 2° art. 2. Segunda Vivienc Art 2.4.1. OGU vigente hasta Art 6° ietra L-D COMEDOR 1 | renos del proyecte Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG) da Art. 6.2.4. OGU C inciso Segundo |
| CON DENSIDAD DE OCUPAC tota 1: En el proyecto de edificación de Ot lota 2: Para calcular la Densidad de Ocupa onsiderar en el cálculo, la cantidad de pers otra de carga de ocupación de edificaciones a de necedentes respectivos a dicha solicitud, o lota 3: La Densidad de Ocupación, se obti (Art. 2.2.5. Bis OCUC) ALCULO DEL APORTE AVALUO FISCAL VIGENTE A LA FECHA DE PERMISO CORRESPONDIENTE ALO (no as debe incluir valor de edificacion 618.439.045 AVALUO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) El Avalúo FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) + (lo) x (*) EL AVALÚO FISCAL INCREMENTADO, CORRESI TERRENOS (*) (o) | IÓN SORRE 8.000 Personás/Hectárea pra Nueva, se debe efeción, se debe consider conas que ocupaban las imposer, en los casos que conforme al inciso final ene de la siguiente for (EN LOS CASOS LA SOLOTIUD DEL LOS TERRENOS ses existentes) I la misma proporción T. A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL CONDICIÓN PAR ON DICIÓN PAR ON | ectuar el cálculo de la ar la carga de ocupaco edificaciones existino de demoi del artículo 5.1.6. y al mula: (Carga de ocupaco Superficie de QUE CORRESPO S 618.439.045 X que el aumento de con ACOGE EL PRO A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN A OPTAR AL BEN PROYECTO | 2000 i a edificación completa. a edificación completa. incliso si estas fues incliso si estas fues incliso si estas fues inciso sercero del artículo expacion del proyecto cal el terrano (que consicera el public) adyucente existent DNDA) (d) 0.014 % % DE GESIÓN [(a) o (b)] onstructibilidad obtenido YECTO NEFICIO: NEFICIO: Proyección Sombra (V y U) de fecha | a OGUC) que se incre en demolidas para ma conjunta con la solicita 5.1.4., ambos de la O culada según el art. 4 terreno más la superficie e o previsto en el PT has PORCENTAJE DE CONSTRUC por un beneficio norm is Art. 2.6.11. OGUC rt. 6.1.8. OGUC Otro; especificar | ementa en el o los ter terializar el proyecto. s d de permiso de edific G.U.C | renos del proyectro Sólo podrá descon ación, y se adjunte 10.000 espacio ENTE EN DINERO a) o (b))] 2.5. Bis C. OGUC (Art. 184 LG da Art. 6.2.4. OGI C inciso Segundo S. Nº 167 de 2016 I TOTAL UNIDAD |

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

| ☐ DEMOLICIÓN ☐ INSTALACIÓN DE FAENAS | ☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES |
|--------------------------------------|---|
| C OTDAG (is | ☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO |
| CLASIFICACIÓN DE LA CONCEDURCIÓN | |

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

| CLASIFICACIÓN | m2 | %(*) | VALOR m2 (**) | CLASIFICACIÓN | m2 | %(*) | VALOR m2 (**) |
|---------------|---------|------------|---------------------|---------------|----|------|---|
| CA-b | 1009.00 | 94.332.419 | | | | | ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,, |
| MM-b | 123.00 | 7.266.348 | | | | | |
| AA-c | 403.00 | 9.944.428 | Control of the same | -15 J 19 | | | |

rigorio e la recita de ingreso de la solicitud.

DERECHOS MUNICIPALES

| PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU) | | \$ | 111.543.195 |
|--|--------|-------------|-------------|
| SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)] | % | \$ | 1.673.147 |
| DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS | (-) | s | |
| SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)] | | s | |
| DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (20%)] | (-) | s | |
| DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD | (-) | s | |
| TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))] | | s | 1.673.147 |
| GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO 1016135 | FECHA: | 08-feb-2023 | |

9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14, OGUC)

| Unidades de Casas o pisos tipo repetidos | Porcentaje de descuentos de los derechos municipales | número maximo de unidades con descuento por tramo | DESCUENTO (\$) |
|--|--|---|----------------|
| 1° y 2° | 0% | 0 | |
| 3°,4° y 5° | 10% | Color of the design of the second | |
| 6°,7°,8°,9 y 10° | 20% | 2 | |
| 11 a la 20 , inclusive | 30% | 10 | |
| 21 a la 40 ° inclusive | 40% | 20 | - |
| 41 o más | 50% | variable | |

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

TIMBRE

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica

IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

I.P.T:Instrumento de Pianificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

SAG: Servicio Agricola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

nombre y firma

ZCH: Zona de Conservación Histórica



D.O.M.